

MÉDICOS EN LA FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA

Leonor Zapata *

RESUMEN

Con motivo de la Conmemoración del Bicentenario del 5 de julio de 1811, se presentan los médicos integrantes del Congreso General de Venezuela, firmantes del Acta de la Independencia quienes también elaboraron la Constitución Federal. Se hace un resumen de los hechos acaecidos entre el 19 de abril de 1810 y la caída de la primera república. Intervinieron Francisco Iznardi quien como secretario participó como corredactor del Acta y de la Constitución; y los diputados José Luis Cabrera, José Ángel Álamo, Manuel Palacio Fajardo. Se hizo una semblanza de cada uno de ellos, donde es resaltada su condición de próceres civiles. Sus actividades puestas al servicio de la naciente república no les impidieron practicar sus actividades médicas.

Palabras clave: Independencia. Congreso 1811. Francisco Iznardi. José Luis Cabrera. José Ángel Álamo. Manuel Palacio Fajardo. Médicos.

SUMMARY

On the occasion of the Commemoration of the Bicentenary of July 5, 1811, presents a biography of the four medical members of Congress General of Venezuela and signed the Declaration of Independence, who also helped draft the Federal Constitution. It is a summary of the events between April 19, 1810 and the fall of the first republic, in order to understand the scenario where participated: Francisco Iznardi, Secretary of Congress and co-editor of the Act and the Constitution, Jose Luis Cabrera, Jose Angel Alamo and Manuel Palacio Fajardo. In the biography of them, highlights their status as civilian heroes. His activities in support of the fledgling republic, not prevented them from practicing their medical activities.

Key words: Independence. Congress 1811. Francisco Iznardi. José Luis Cabrera. José Ángel Álamo. Manuel Palacio Fajardo. Physicians.

*Miembro Honorario y Consultivo de la Maternidad Concepción Palacios, Caracas
Invitada de Cortesía de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.
Correo Leonorzapatad@gmail.com

Conferencia Jornadas Bicentenario del 5 de Julio de 1811. Fecha envío Octubre 6, 2011

Introducción

Con motivo de la Conmemoración del Bicentenario del 5 de julio de 1811, la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina organizó una Jornada, entre los temas seleccionados se escogió “Médicos en la firma del Acta de la Independencia “, para comprender el escenario donde se desenvolvían estos, considero necesario hacer un resumen sucinto de los hechos acaecidos entre el 19 de abril de 1810 y la caída de la primera república.

Después de destituir al Capitán General Vicente Emparan fue creada la Junta Suprema de Gobierno Defensora de los Derechos de Fernando VII, ella envió a las provincias emisarios y correspondencia para explicar los hechos con el fin de constituir juntas regionales que tendrían como misión elegir los diputados para un congreso constituyente, representantes ante las Cortes y hacer las constituciones de las regiones. Las provincias que convocaron juntas fueron Caracas, Barinas, Margarita, Cumaná, Barcelona, los distritos de Mérida y Trujillo, separados de la Provincia de Maracaibo. Las provincias de Maracaibo, Guayana y la ciudad de Coro permanecieron fieles al Supremo Consejo de Regencia

El 2 de marzo de 1810 se instaló el Congreso General de Venezuela en la casa del conde San Javier, Caracas, el día seis cesa en sus funciones la Junta Suprema de Venezuela quien transfiere al poder ejecutivo la autoridad ejercida, es nombrado Francisco Iznardi secretario del Supremo Congreso General de Venezuela. A medida que transcurre el tiempo se elaboraron las constituciones provinciales y van incorporándose progresivamente los diputados del interior del país, es creada una comisión para trabajar en el anteproyecto de constitución. Se funda un periódico llamado “El Publicista Venezolano”

para informar a la población de las deliberaciones y decisiones del Congreso. Como la casa del conde era pequeña fue acondicionada la capilla de Santa Rosa de la Universidad de Caracas para albergar con comodidad a los espectadores.

La Junta Patriótica dirigida por de Francisco de Miranda estaba atenta a las discusiones del Congreso y comienza a presionar entre el 3 y 4 de julio para declarar la independencia del reino de España, así el día 5 el presidente del Congreso, diputado Dr. Juan Antonio Rodríguez Domínguez, representante de Nutrias, Barinas, proclamó la Independencia, entre las disposiciones a seguir estaba la redacción del Acta de Independencia por el diputado Juan Germán Roscio y el secretario. Otra prioridad era concluir la elaboración de la Constitución Federal para los Estados de Venezuela, sancionada el 21 de diciembre de 1811.

Más adelante cumpliendo el mandato constitucional es trasladada la sede del Congreso a la ciudad de Valencia que comenzó a funcionar el 6 de marzo de 1812. Poco tiempo después acaeció el terremoto del 26 de marzo de 1812 de funestas consecuencias para el movimiento independentista. Ante el empuje militar de los realistas el Congreso General es disuelto el 5 de abril y el generalísimo Francisco de Miranda asume la dictadura. El 5 de julio se pierde Puerto Cabello y el 26 del mismo mes se firma la capitulación de Miranda ante Domingo Monteverde (1, 2)

Entre los 41 diputados firmantes del Acta de Independencia y los 37 diputados signatarios de la Constitución Federal habían tres médicos y el cuarto médico era el secretario.

A continuación es presentada una semblanza de estos personajes con el objeto de rendirles homenaje en tan importante fecha, dándolos a conocer a las - nuevas y no tan

nuevas- generaciones; es resaltada su condición de próceres civiles pues los hechos del 19 de abril de 1810 y del 5 julio de 1811 fueron actos eminentemente civiles.

Son presentados por fecha de nacimiento los médicos:

Francisco Iznardi

Nació en Turín, ciudad del piamonte italiano, año 1750, viajero constante fue a Cádiz donde obtiene conocimientos de medicina más adelante viaja a Holanda, luego viene a América como funcionario de la Compañía de Indias pasa a la Guyana Holandesa donde tiene una finca en la Colonia Demerara, allí cultivaba café y caña de azúcar, va a Martinica. Obtiene la naturalización española en Trinidad en 1785, viaja a Güiría donde se dedica con sus esclavos a la siembra de algodón y al comercio con España y Trinidad, en 1789 una flota inglesa comandada por Abercrombie toma la isla de Trinidad. El gobernador de Cumaná Vicente Emparan lo comisionó para elaborar los planos del Golfo Triste y su costa por el lado de tierra firme para precisar los ríos que desembocaban en el. Antonio Álcala, Cabo de Justicia, le dio permiso verbal para ejercer la medicina en Güiría. Llegan noticias a Caracas de la vida de Iznardi y las autoridades sospechan que daba información a los ingleses, así lo detienen confiscan sus bienes entre ellos su bien surtida biblioteca, lo trasladan a Caracas lo encierran en el cuartel San Carlos y luego en el hospital de Misericordia donde era atendido por el protomédico Felipe Tamariz, lo llevan cautivo a Cádiz donde es puesto bajo tutela del Consejo de Indias, llevado a juicio y liberado en el año 1803, le restituyen los bienes incautados y el rey le prohibió expresamente volver a las provincias de ultramar.(3,4)

Durante el año 1807 estaba en Margarita donde enseñaba latín a estudiantes, en 1809 vivía en Caracas y las autoridades españolas sospechan que elaboraba panfletos contra la

autoridad. Hay evidencias de su ejercicio de la medicina en Maracay, Puerto Cabello y Caracas.

Entabló amistad con Andrés Bello y comienzan a trabajar en el proyecto de la revista cultural El Lucero, más adelante participa en la redacción de la Gaceta de Caracas y funda El Mercurio Venezolano.

Iznardi fue nombrado secretario del Congreso General de Venezuela, dirige el periódico El Publicista Venezolano. Corredactor y firmante del Acta de Independencia y del Manifiesto que hace al mundo la confederación de Venezuela, fechado el 30 de julio de 1811, secretario de redacción de la Constitución Federal y signatario de esta. Permanece como secretario del Congreso hasta su cierre definitivo en Valencia el 6 de abril de 1812.

Poco tiempo después fue capturado por Monteverde quien violó las estipulaciones de la capitulación y encerrado en las bóvedas de La Guaira donde lo trasladan el 01/08/1812 junto a otros comprometidos del movimiento revolucionario con grilletes en el pie a una cárcel en Cádiz, España y de allí lo llevan a la prisión de Ceuta, norte de África; solicitó un indulto durante el año 1818, en la petición se identificó como Cirujano del Cuerpo de Artillería de Caracas, al fin es excarcelado durante la revolución liberal de Rafael de Riego en 1820. A partir de ese momento se desconoce su paradero (4)

Gabaldón Márquez (5) considera *“Venezuela le debe mucho de lo que constituye la gloria de su patrimonio republicano”*

José Luis Cabrera

Nace en Las Palmas, Gran Canaria, 10/02/1767, hijo de una familia procedente de capas burguesas intermedias, sus padres Francisco Hernández Cabrera y Magdalena Charbonier. Su padre vino primero a Venezuela y después viajó el resto de la familia.

Cursó estudios de medicina en la Universidad de Caracas, época del protomedicato, bajo la dirección de Francisco Molina y al morir este lo sustituyó Felipe Tamariz quien asistía con Cabrera sus pacientes privados y del hospital, en 1792 obtiene la licenciatura en medicina.

Participó en 1797 en el movimiento independentista de Gual y España.

Trabajó en el hospital de Caridad y más tarde dirige el Real Hospital Militar, en 1802 es solicitado por Puerto Cabello para combatir un brote de vómito negro que aquejaba a las tripulaciones de los buques franceses. Las medidas tomadas por Cabrera fueron exitosas.

Es elegido diputado por Guanarito, Barinas, al Congreso General de Venezuela y está presente el 2 de marzo de 1811 día de su instalación. Durante la sesión del 3 de julio se planteó la declaración de independencia de la monarquía española, interviene Cabrera quien expresó

“... y que estando ya de hecho en posesión de nuestra independencia, debe proceder a la declaración legal, de que el pueblo de Venezuela recobró desde el 19 de abril todos sus derechos y soberanía; que esta declaración debía en su opinión ser previa a la de independencia y pidió que se votase antes sobre ella para proceder” (1)

Durante el debate del 5 de julio dijo

“... se acabó el tiempo de los cálculos y entró el de la actividad y energía, seamos pues independientes, pues queremos y debemos servirlo” (6)

Firmó la sesión inaugural del Congreso General, el Acta de Independencia y la Constitución Federal.

Durante 1814 es médico cirujano interino del hospital de La Guaira y luego acompaña a los republicanos durante la migración a oriente, de allí parte a Las Antillas donde presta los últimos auxilios médicos al Almirante Brion en la vecina isla de Curazao. Sus bienes fueron confiscados.

Al regresar a Venezuela desarrolla una intensa actividad: ilustra casos médicos-legales, desempeña comisiones sanitarias dentro y fuera de la provincia ya sea dictando reglas de higiene públicas y privadas.

Es Primer Director del Tribunal de la Facultad Médica de Caracas, Presidente y Censor de la Sociedad de Instrucción Médica de Caracas. Publicó trabajos de investigación médica: Memorias de la historia de la medicina hasta Paracelso, Conocimiento de las sanguijuelas, Observaciones sobre la epidemia de dengue. (6,7)

Durante el Congreso de Valencia, 1830, participó como diputado por Caracas es uno de los más exaltados defensores de la separación de la Gran Colombia durante estos debates votó a favor la propuesta sobre hacer un pacto con Colombia, descrita a continuación (8)

«Que el enunciado pacto no puede tener lugar, mientras exista en el territorio colombiano el General Simón Bolívar»

Tuvo una ancianidad lucida, con conocimientos actualizados y muere en Caracas el 18/09/1837 víctima de una invencible inanición (3)

José Ángel Álamo

Nació en Barquisimeto, el 1/11/1774, hijo de José de Álamo, natural de la isla de Tenerife y María Encarnación del Barrio, nacida en Barquisimeto. Se traslada a Caracas a la Real Pontificia Universidad de Caracas donde cursa estudios médicos y recibe el título de Doctor en Medicina por el Real Protomedicato, 19/07/1802, los clínicos los hizo bajo la dirección del Dr. José Domingo Díaz, es considerado como el primer barquisimetano graduado de médico.

Fue a La Victoria y Maracay, villas de la provincia de Caracas para combatir una epidemia febril, prestándole ayuda a los Drs. José Domingo Díaz y Carlos Arvelo. Escribe un artículo en 1808 “Reflexiones sobre un caso de viruela”

Forma parte de los criollos gestores de los sucesos del 19 de abril de 1810

Nombrado médico militar y en 1810 Médico de Cámara por la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII.

Elegido diputado al Congreso General de Venezuela por Barquisimeto, participa en la Sesión Inaugural del mismo. En la sesión del 25/06/1811 manifestó

“desde luego debe suspenderse y alzarse la mano en este asunto hasta tanto que los pueblos de lo interior manifiesten al supremo congreso los principios de donde parten para exigir su separación de la provincia de Caracas.” (1)

Firmante del Acta de Independencia, formó parte de la comisión Redactora de los derechos del pueblo, ley sobre matrimonios, reglamento de la comisión extraordinaria de justicia de la Constitución Federal sancionada a finales de 1811.

En 1812 es condenado a muerte por los realistas y logra escapar a las Antillas se radica en *Saint Thomas* donde entre otras cosas se dedicó a los negocios. Colaboró económicamente con la expedición de Los Cayos, 1816.

Regresó al país en 1821 y es nombrado primer procónsul del Departamento de Venezuela.

En 1823 empieza a trabajar para que los médicos puedan ser elegidos rectores de la universidad lo que se logra en el año 1827, gracias a su influencia sobre el Libertador Bolívar. Fue profesor en medicina y cirugía de la Universidad de Caracas donde es nombrado de administrador de los bienes de esta.

Desempeñó diversos cargos en Caracas como Alcalde segundo, Director de Alta Policía y Jefe político de Caracas; fue cofundador director del periódico El Constitucional Caraqueño.

Funda en 1828 en compañía de los Drs. José Vargas, José Antonio Anzola y José Luis Cabrera la Sociedad Médica de Caracas. Es designado Vicedirector del Tribunal de la Facultad Médica (9)

Se expresa en contra de la Convención de Ocaña (1828) convocada por el Congreso de Colombia con el objeto de realizar un nuevo estatuto constitucional.

La correspondencia entre Simón Bolívar y Álamo fue escrita en un estilo muy familiar, un ejemplo: donde el primero le comenta sobre las diligencias encomendadas, al despedirse le expresa *“Muchas gracias por sus bondades y servicios que no los olvidará el que le ama con todo su corazón”* (10)

El trato dado a Bolívar por Colombia y Venezuela y los males de salud le ocasionan una depresión, falleció en Caracas el 04/06/1831.

Es considerado por Parra Pérez (11) como *“honra de la escuela médica colonial a la par perspicaz en la política y la discusión de las leyes”*

Sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional en 1876 por decreto del presidente de Venezuela general Antonio Guzmán Blanco.

Manuel Palacio Fajardo

En la población de Mijagual localizada en la parroquia comprendida desde el sanjón de las Bainillas hasta la boca del monte de Sabaneta, Barinas, inexistente hoy pues se perdió el poblado durante las sucesivas guerras del siglo XIX, nació Manuel Palacio Fajardo, durante el año 1784, primogénito de Manuel Palacio (barines) y Trinidad Fajardo (origen guanareño), sus hermanos fueron Miguel, Antonio, Agustín, Luis, Ramón y Laura.(12)

Barinas, fue elevada a Provincia en 1786 al ser separada de Maracaibo, sus tierras comprendían los actuales estados Apure, Barinas, además de Guanarito, Morrones y Boconó; eran años donde la siembra de tabaco venia disminuyendo debido a las restricciones reales pero surgían otros rubros de producción como el añil, la caña de azúcar, cacao, café y la ganadería (vacuno, caballar, mular). Para los albores del siglo XIX estaba en gran apogeo económico pues hacían el trasladado de la mercancía por los grandes ríos y sus productos llegaban hasta Guayana. En el censo de población de 1802 la mayoría de sus habitantes eran mestizos y pardos (13)

Palacio Fajardo proveniente de una familia acaudalada fue a cursar estudios al Colegio San Buenaventura, Seminario de Mérida, cuna de la Universidad de Los Andes, donde aprobó una serie de materias y luego como clérigo menor del Obispado de Mérida en Maracaibo, se trasladó a la Real y Pontificia Universidad de Santafé de Bogota donde revalidó los estudios emeritenses y obtuvo grados mayores y menores en filosofía, derecho y medicina. Se gradúa en derecho civil y canónico. La Audiencia del virreinato lo admite como abogado de la jurisdicción de Costa Firme a principios de 1810. Los estudios médicos los realizó en el Colegio del Rosario donde exponían Vicente Gil de Tejada y Manuel Hurtado. (14)

Regresa a Mérida 1809 donde regenta la cátedra de Medicina Práctica y Especulativa, sucede al Dr. José María Unda, guanareño, fundador de los estudios médicos del Colegio de San Buenaventura. Permanece en la cátedra hasta 1810 pues se dirige a Barinas cuando se producen los acontecimientos del 19 de abril del mismo año. (3)

BARINAS

07/05/1810. Las autoridades y habitantes de Barinas conocen las noticias y reciben un comunicado de la Suprema Junta de Gobierno de Caracas , hacen un cabildo abierto y deciden en conformar una Junta de Gobierno con el objeto de conservar la integridad de la patria, la religión católica y la autoridad del monarca Fernando VII. (1)

07/07/1810. La Junta de Gobierno de Barinas comunica a la Junta Suprema de Venezuela su determinación de aceptar su autoridad y enviar diputados al Congreso General y a las cortes que se reunirían en Cádiz. (1)

Noviembre de 1810. La provincia selecciona sus representantes al Supremo Congreso General de Venezuela, entre los nueve diputados electos se encontraba Manuel Palacio por Mijagual. (1)

24/03/1811. La primera reunión de los diputados es no solo para participar en el congreso sino para establecer el orden y el gobierno provisional de la Provincia.

25/03/1811. Se fijan los puntos relativos al gobierno provincial y dejan encargado del ampliar el plan a Palacio.(1)

26/03/1811. Los integrantes de de la Asamblea Provincial establecieron la constitución local para el gobierno y administración de la misma, fue la primera de las constituciones de las provincias (1)

CARACAS

19/02/1811. La prensa presenta el número de diputados que corresponden a cada una de las provincias de Venezuela conforme a su población. A Barinas le correspondían nueve diputados pero para la fecha estaban presentes en Caracas solo tres (1)

El joven diputado ingresa a la Sociedad Patriótica, organización donde tenía mucha influencia Francisco de Miranda y sigue con interés sus deliberaciones. Fue testigo presencial de las celebraciones en la ciudad del primer aniversario del 19 de abril de 1810, describe el júbilo de la población expresado en cantos, iluminación de las moradas y montaje de pequeñas obras de teatro (15,16)

14/05/1811. Se participó por la prensa la juramentación ante el Congreso General de Venezuela del diputado Manuel Palacio representante del partido Capitulador de Mijagual (1)

05/07/1811. Palacio interviene en varias oportunidades durante el debate :

“Para que un pueblo sea libre basta el quererlo ser: estos son los deseos de Venezuela”

Más adelante ...”*Venezuela será habitada por hombres libres o el sepulcro funesto de sus actuales moradores ;Venezuela será un pueblo indiferente o dejara de existir entre los pueblos de la tierra. A nombre, pues, de Mijagual, cuyo departamento represento, y atendiendo a los clamores de la voluntad general, pido se haga en este día la declaración de nuestra absoluta emancipación de la España y de todo poder extranjero”* (15)

Después de aprobada el Acta de la Independencia por el ejecutivo es firmada por Palacio .La Constitución Federal también es firmada por él (15)

VALENCIA

Palacio debía estar en esta o cerca de ella pues el congreso estaba sesionando allí, cuando se produjo el terremoto del 26 de marzo de 1812 que desbastó varias provincias de

Venezuela, por la descripción detallada que hace del mismo y que hará llegar más tarde como apuntes al barón Alejandro de Humboldt (16)

NUEVA GRANADA Y CARTAGENA

Sale de Barinas probablemente en abril y atraviesa los llanos orientales de la provincia de Casanare sigue hasta Santafé de Bogotá. Establece contacto con Antonio Nariño, presidente de Cundinamarca para solicitarle ayuda para una misión diplomática ante Napoleón, Nariño que se encontraba en una situación delicada no le concede apoyo. Continúa viaje a Cartagena donde se relaciona con el presidente de esa provincia independiente, Antonio Rodríguez Torices, este aprueba el plan pero previamente debía establecer contacto con los Estados Unidos. En caso de fracasar la misión debía viajar a Francia y solicitar ayuda al gobierno francés (12)

ESTADOS UNIDOS

05/12/1812 llega en la goleta Carolina a Baltimore para esa fecha Monteverde había expulsado a los agentes norteamericanos de Venezuela y los realistas habían tomado Santafé de Bogotá. Estados Unidos alega estar en paz con España y en litigios con Inglaterra y no podían dar apoyo a las diferentes facciones españolas esto le fue expresado en una nota por el secretario Monroe.

Establece contactos con el embajador francés en Washington, Sérurier, quien le promete el apoyo de Napoleón y le pide se traslade lo más rápido posible a París. Sale de Nueva York con un pasaporte con una personalidad encubierta para despistar a las autoridades españolas bajo el nombre de “Diego Oliber”(12)

FRANCIA

27/02/1813 llega a Burdeos donde se identifica con sus verdaderos datos personales e informa de la misión que viene a realizar. Se encuentra con el señor Luis Delpech a quien presenta al canciller francés como comisionado del Poder Ejecutivo de Caracas.

No logra el apoyo de Francia pues Napoleón Bonaparte es expulsado del poder, tiene problemas con las autoridades francesas de la Restauración quienes lo detienen. Sale de prisión debido a influencias de ciertos personajes como Humboldt. (17)

LONDRES

Se traslada a Londres donde establece contacto con Luis López Méndez, Andrés Bello y con otros importantes sudamericanos. Se dedica a estudiar física, química, algo de medicina. Bello le sirve de secretario de manera ocasional y lo ayuda en la redacción del Informe al Presidente del Estado de Cartagena, febrero de 1815.

Publica el Bosquejo de la revolución en la América Española, libro editado en Londres, París, Nueva York (1817), Hamburgo (1818). Cuando aparece es firmado por Un Sudamericano, el agente chileno Antonio José de Irisarri, en 1820 en el periódico el Censor Americano reconoce a Palacio como autor del libro. Publicado en español por Publicaciones de la Secretaria General de la Décima Conferencia Interamericana, Caracas, 1953. Esta edición tiene un magnifico prólogo realizado por Enrique Bernardo Núñez (16)

Es considerado como uno de los pioneros del estudio de las Ciencias Naturales en el país debido a 1.Hizo un recuento detallado del terremoto de 1812 que asoló Venezuela y se sintió en otras zonas cercanas geográficamente; 2. Describió el urao de la Laguna de Urao, Mérida, indispensable para elaborar el chimó, envía una muestra de los llamados “clavos” a Francia para su estudio químico por Gay- Lussac quien lo identificó como natrón; 3-Relata los aspectos geográficos, culturales, sociológicos del Valle de Cúcuta, Colombia, y del área entre San Antonio – Ureña, Venezuela. Estos trabajos fueron

publicados en importantes revistas científicas editadas en Londres entre los años 1816-1817 (17)

VENEZUELA

Llegó a Margarita previo paso por Trinidad en el barco *Imogen* a finales de octubre de 1818, trae una importante carga de armas y municiones a ser distribuidas entre Margarita y la ciudad de Maturín. Es electo diputado por Margarita al segundo Congreso Venezolano a celebrarse en Angostura, el 15 de febrero de 1819, Bolívar inaugura el Congreso y pronuncia el “Discurso de Angostura “, antes de publicarlo lo somete a consideración de Palacio quien le hace algunas observaciones de estilo y fondo. Bolívar es ratificado por el Congreso como presidente de la república y lo nombra Ministro de Estado y de Hacienda.(12) Colabora como redactor del recién creado periódico El Correo del Orinoco de circulación semanal.

A las nueve semanas de ejercer ambos Ministerios cae enfermo con un síndrome febril interpretado como fiebre amarilla y muere el 8 de mayo de 1818. Forman parte del cortejo fúnebre el vicepresidente Francisco Antonio Zea, sus compañeros del Congreso de 1811: Juan Germán Roscio, Francisco Javier Yanes, Fernando Peñalver y el secretario de Bolívar José Luis Ramos (12) El Correo del Orinoco expresó “*su verdadera oración fúnebre fueron las lamentaciones de cuantos iban a verlo inhumar, las lágrimas de cuantos habían experimentado su mérito o conocido sus virtudes*” (3)

SIGLO XX

1946, la Academia Nacional de la Historia opina “la República no ha rendido aún el homenaje a que le hace acreedor sus grandes y excepcionales merecimientos” y nombra una comisión para localizar los restos de Palacio (19)

Julio 1956, la Municipalidad del Distrito Heres, Ciudad Bolívar, durante la celebración de la Semana de la Patria, refaccionó su mausoleo y colocó una lápida en su tumba.

23/05/1964, le rinden homenaje durante el Bicentenario de Ciudad Bolívar, los historiadores Briceño Perozo y Silva Álvarez (20,21)

El gobernador de Barinas Dr Luciano Valero, Mayo 1969, Decreto No 57, quien con motivo del sesquicentenario de la muerte del prócer decreta la creación de una plaza, erigir un busto en la ciudad de Barinas y cumplir con el decreto del Congreso de llevar sus restos al Panteón Nacional (22)

Manuel Rafael Rivero, embajador de Venezuela en Francia develó una placa en la Embajada de Venezuela en París, el 05/07/1978, como homenaje a Palacio Fajardo, por haber sido el primer diplomático venezolano en ese país y pronunció un discurso donde hizo un recuento biográfico de Palacio. (23)

CONCLUSIONES

El análisis de las acciones llevadas a cabo por estos próceres comprueba que pasaron por toda clase de sufrimientos: cárcel, exilio, confiscación de bienes para conseguir un ideal, los soportaron y continuaron ejerciendo la profesión médica cubriendo los aspectos clínicos, docentes y de investigación - tal como lo hacemos los médicos – actualmente.

REFERENCIAS

1. Vaamonde G. Diario de una rebelión. (Venezuela, Hispanoamérica, España) Colección Bicentenario de la Independencia. Fundación Empresas Polar. Caracas: Gráficas Acea; 2009
2. Baralt RM, Díaz R. Resumen de la Historia de Venezuela. Tomo 2. Año 1812. Reimpresión de Academia Nacional de la Historia con motivo de su Cincuentenario
3. Alegría C. Los médicos en la gesta emancipadora de Venezuela. Caracas: Dist Alagón; 1965.:19 - 25
4. Francisco Isnardi. Proceso político. Biblioteca Academia Nacional de la Historia. (24) Caracas:1960
5. Gabaldón Márquez J. Francisco Isnardi. Fundación Eugenio Mendoza (ed.) Venezolanos Eminentes (biografías escolares) Caracas: Cromotip, 1983
6. Fernández D.W. José Luis Cabrera. Boletín Academia Nacional de la Historia 1979;245: 158-162
7. Parra Pardi ME. José Luis Cabrera. Diccionario de Historia de Venezuela. Libro 1. Fundación Polar. 2ª ed. Caracas: Exlibris; 1997.p.562
8. Baralt RM, Díaz R. Resumen de la Historia de Venezuela. Tomo 3. Año 1830. Reimpresión de la Academia Nacional de la Historia con motivo de su Cincuentenario
9. Lovera I. Vida de José Ángel Álamo: historia de un oligarca. Caracas: Tip. Vargas; 1965
10. Parra Pérez C. Historia de la Primera República de Venezuela.: Biblioteca Ayacucho (No.183) Caracas:1992
11. Mondolfi E. Simón Bolívar. Estaré solo en medio del mundo. Cartas de la intimidad. Los libros de El Nacional: Caracas : Industria Gráfica Integral;1999.:64
12. Cardozo E. Manuel Palacio Fajardo. Biblioteca Biográfica Venezolana. No 121, Fundación BANCARIBE Caracas :Editorial Arte 2010.
13. Tosta V. Historia de Barinas (tomo II-1800-1863)Caracas: Academia Nacional de La Historia1987.p. 29-71
14. Soriano Lleras A Algunas informaciones sobre estudios del doctor Manuel Palacio Fajardo. Bol Academia Nacional de la Historia, 1972; 210: 311-312
15. Plaza Delgado A. (Edit) Biografía de Manuel Palacio Fajardo. Fundación Eugenio Mendoza. Venezolanos Eminentes (Primera serie, Biografías Escolares) Caracas: Cromotip, 1983
16. Núñez EB. Prólogo En : Bosquejo de la Revolución en la América Española. Caracas: Secretaria General de la X Conferencia Internacional Americana, 1953
17. Parra Pérez C. Una misión venezolana ante Napoleón en 1813.Caracas: Publicaciones Secretaria General de la X Conferencia Internacional Americana, 1953
18. Pioneros en Venezuela. Manuel Palacio Fajardo. Pdvsa.Intevep, 1997. Disponible en: world wide web [http://www.pdvsa.com/lexico/pioneros/palacio/.htm\(publicaciones\)](http://www.pdvsa.com/lexico/pioneros/palacio/.htm(publicaciones))revisada (21-04-2011)
19. Vida de la Academia. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, 1946; 113:107
20. Briceño Perozo M. Evocación de Palacio Fajardo. Bol Academia Nac Historia 1964;186:174-180
21. Silva A. Manuel Palacio Fajardo: siempre prócer, médico siempre. Bol de la Academia Nacional de la Historia.1964;186:181-183
22. Archivo Histórico de Barinas. Creación de la plaza Manuel Palacio Fajardo Disponible en world wide web: <http://www.archivohistoricobarinasblo> (Revisada 23-04-11)
23. Rivero MR. El homenaje a Palacio Fajardo. Bol Academia Nac Historia .1978; 244:787-789